

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-02 Versión 14	Página 1 de 29 28/04/2023
ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS			

PROCESO SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RESPONSABLE:	YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO

1. OBJETO:

MODIFICACIÓN No. 3 y ADICIONAL No. 3 AL CONTRATO CDS-2023-299 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, CON INCLUSIÓN DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ: SEDES ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE TUNJA, SEDE SANTA INÉS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA Y OTRAS SEDES REGIONALES EN DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023

1.1. Clasificación UNSPSC (segmento, familia, clase y producto):

Clasificación UNSPSC	Producto	Registre el número de la(s) fila(s) de la(s) actividad(es) en el Plan Anual de Adquisiciones
76111500	Servicios de limpieza mantenimiento de edificios generales y de oficinas.	SAF-55
24111509	Bolsas de agua	
47132100	Kits de limpieza	
47131700	Suministros para aseo.	
47131800	Soluciones de limpieza y desinfección.	

1.2. Código(s) Presupuestal(es) y Rubro(s) Presupuestal(es):

CÓDIGO	RUBRO	VALOR \$
2.1.2.02.02.008-31-310106-1.2.3.2.07.01.02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción /Recursos Físicos/Contribución sector eléctrico-Electroschagota/Recursos Físicos/Contribución sector eléctrico-Electroschagota	\$ 8.558.276,42
2.1.2.02.02.007-31-310106-1.2.3.1.01.01.01	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing/Recursos Físicos/Sobretasa ambiental - Urbano - Vigencia Actual	\$ 92.451,88
2.1.2.02.01.004-31-310106-1.2.3.1.01.01.01	Productos metálicos, maquinaria y equipo/Recursos Físicos/Sobretasa ambiental - Urbano - Vigencia Actual	\$ 6.048,08
2.1.2.02.01.003-31-310106-1.2.3.1.01.01.01	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/Recursos Físicos/Sobretasa ambiental - Urbano - Vigencia Actual	\$ 429.255,18
2.1.2.02.01.002-31-310106-1.2.3.1.01.01.01	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero/Recursos Físicos/Sobretasa ambiental - Urbano - Vigencia Actual	\$ 1.843.116,75

1.3. Clasificación Central de Productos - CPC – DANE (Ver IGC-01)

CÓDIGO	DENOMINACION	VALOR \$
85330	Servicios de limpieza general	\$ 8.423.298,82
85970	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	\$ 134.977,60
3532101	Jabones en pasta para lavar	\$ 11.808,81
3532105	Jabones de tocador	\$ 3.714,70
3532212	Preparaciones para limpieza y desengrase	\$ 16.147,20
3532201	Detergentes en polvo	\$ 9.199,87
3532204	Preparaciones para limpiar vidrios	\$ 3.129,33
3424014	Hipoclorito de sodio	\$ 11.392,45
3532208	Champú para alfombras	\$ 1.373,51
3533303	Preparaciones para limpiar y brillar madera y metales	\$ 1.562,19
3533202	Ceras para pisos	\$ 12.537,53
3549945	Productos químicos especiales para tratamiento de pisos	\$ 18.807,47
3533102	Purificadores líquidos de ambiente	\$ 15.508,13
3791009	Paños y telas abrasivas para aseo y limpieza	\$ 6.948,17
4291231	Esponjas y esponjillas metálicas	\$ 620,00
3899302	Escobas	\$ 3.135,18
3191102	Mangos para escobas y similares	\$ 763,40
3899303	Cepillos para lavar o fregar	\$ 242,97
3899314	Trapeadores	\$ 8.461,14
2799804	Discos para brillar y/o pulir elaborados con materiales textiles	\$ 11.705,45
3641001	Bolsas de material plástico sin impresión	\$ 15.692,02
3899918	Guantes industriales	\$ 12.690,45
2719005	Mascarillas para protección industrial con órgano filtrante no reemplazable	\$ 11.171,04
3219302	Papel sanitario fraccionado	\$ 61.652,76

3219304	Toallas de papel	\$ 209.053,23
3219305	Servilletas de papel	\$ 2.621,66
4291235	Coladores	\$ 5.428,08
2381302	Café molido	\$ 827.776,63
2399923	Mezclas en polvo para preparación de bebidas (café con leche)	\$ 405.631,75
2351101	Azúcar cruda	\$ 30.376,66
2392999	Otras especias elaboradas n.c.p.	\$ 82.977,70
2391102	Té instantáneo	\$ 130.521,47
2441001	Agua purificada (envasada)	\$ 342.956,05
3694016	Recogedores plásticos de basura	\$ 1.087,50
3899408	Atomizadores manuales	\$ 1.228,33
3694005	Regaderas y baldes de material plástico	\$ 497,18
73270	Servicios de arrendamiento o alquiler de maquinaria y equipo para uso doméstico	\$ 92.451,88

1.4. El bien o servicio se encuentra establecido dentro del Plan de Acción de la siguiente manera:

Programa PA	Proyecto PA	Actividad programada
N.A	N.A	Servicio de aseo y cafetería.

1.5. Aspectos relacionados con el objeto contractual:

ASPECTOS	APLICA / NO APLICA	EVIDENCIA EN CASO QUE APLIQUE
Autorizaciones	No Aplica	
Permisos	No Aplica	
Licencias	No Aplica	
Servidumbres	No Aplica	
Diseños, Estudios técnicos y Planos	No Aplica	
Lugar de ejecución	Aplica	Igual al contrato inicial.
Plazo de Ejecución	Aplica	La fecha de vencimiento de la Orden de Compra 108434, continúa siendo el 29 de febrero de 2024.
Riesgos Laboral – Dcto. 1607 de 2002, Ley 1552 de 2012 y Decreto 723 de 2013.	Aplica	Igual al estudio previo inicial.
Requisitos determinados por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST	Aplica	Igual al estudio previo inicial.

Handwritten signature

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA CORPORACIÓN PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ actualmente tiene suscrita la Orden de Compra No. 108434 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con la UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS con consecutivo interno de numero de Contrato CDS-2023-299 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, CON INCLUSIÓN DE TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ: SEDES ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE TUNJA, SEDE SANTA INÉS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA Y OTRAS SEDES REGIONALES EN DONDE SE REQUIERA EL SERVICIO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV CCE-126-2023, con la siguiente información general:

- El contrato inicial se suscribió por un valor de **TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE (\$327.179.450,05)**.
- El plazo de ejecución se estableció en Ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de iniciación FGC- 03 sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
- La suscripción del acta de iniciación se firmó el día 05 de mayo de 2023, con fecha de terminación del 31 de diciembre de 2023.
- El 15 de septiembre de 2023 se suscribió **MODIFICATORIO No. 1 y ADICIÓN No. 1 por valor de TREINTA Y TRES MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$33.001.870,08)**, en el cual se adiciono el servicio de personal de 2 operarios de mantenimiento para la sede central de Tunja por el periodo de dos (02) meses, 3 operarios de mantenimiento para la sede Playa Blanca por el periodo de 3 meses y 32 botellones de agua potable al mes por el termino de 4 meses, de septiembre a diciembre. Se modifico el número de lavabridadora de piso en calidad de arrendamiento, reduciendo de 5 unidades a 3 unidades, para los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- El 15 de diciembre de 2023 se suscribió **MODIFICATORIO No. 2 y PRORROGA No. 1**, se prorrogaron los siguientes servicios del 01 de enero al 10 de enero de 2024.

SERVICIOS ASEO Y CAFETERIA DEL 01 AL 10 DE ENERO DE 2024					
Item	Categoría	Servicio	Cantidad	Unidad	Vigencia / Días
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo	7	Días	10
2	Servicio de Personal	Jardinero	3	Días	10
3	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo)	5	Días	10
4	Servicios Especiales	Jardinería mt2	1830	Mt2	N.A
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Café 1 (Compra)	55	Und	N.A
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática (Compra)	55	Und	N.A
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Cafetera 1 (Arrendamiento)	1	Días	10
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Bandeja 1 (Arrendamiento)	6	Días	10
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Olleta (Arrendamiento)	7	Días	10
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Olla 2 (Arrendamiento)	8	Días	10

11	Bienes de Aseo y Cafetería	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento)	6	Días	10
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 2 (Arrendamiento)	1	Días	10
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	2	Días	10
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Estufa 1 (Arrendamiento)	6	Días	10
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Aspiradora 1 (Arrendamiento)	1	Días	10
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	3	Días	10
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento)	1	Días	10
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento)	3	Días	10

Tabla 1. Servicios y bienes de aseo y cafetería del 01 al 10 de enero de 2024.

- El 10 de enero de 2024 se suscribió **ADICIONAL No. 2 y PRORROGA No. 2**, desde el 11 de enero al 29 de febrero de 2024, por valor de **OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$82.213.426,35)**
- Por lo tanto, el valor total de la orden de compra No 108434 con numero de contrato CDS-2023-299, incluyendo VALOR INICIAL, ADICIÓN No. 1 y ADICIÓN No. 2, con fecha de vencimiento 29 de febrero de 2024, es el siguiente:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería 2023000633	Tiempo Completo - 7	8.0	Mes	15.557.627,26	124.461.018,08
2 CDP ays04--R8 - Jardinero 2023000633	Tiempo Completo - 3	8.0	Mes	6.667.554,54	53.340.436,32
3 CDP ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería 2023000633	MT Medio Tiempo - 5	8.0	Mes	7.112.055,55	56.896.444,40
4 CDP ays04--R8 - Jardinera mt2 - 5000 2023000633		8.0	Mes	727.250,00	5.818.000,00
5 CDP ays04--R8 - Jabón para loza 3 (Compra) 2023000633	- 15	8.0	Unidad	63.625,05	509.000,40
6 CDP ays04--R8 - Jabón de dispensador para 2023000633	manos 3 (Compra) - 4	8.0	Unidad	20.014,56	160.116,48
7 CDP ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 2023000633	(Compra) - 15	8.0	Unidad	61.034,10	488.272,80
8 CDP ays04--R8 - Líquido desengrasante 2023000633	(Compra) - 5	8.0	Unidad	25.965,90	207.727,20
9 CDP ays04--R8 - Detergente multiusos en 2023000633	polvo (Compra) - 15	8.0	Unidad	49.568,25	396.546,00

492

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
10	CDP 2023000633	ays04-R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	16.860,60	134.884,80
11	CDP 2023000633	ays04-R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 16	8.0	Unidad	61.381,76	491.054,08
12	CDP 2023000633	ays04-R8 - Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	7.400,40	59.203,20
13	CDP 2023000633	ays04-R8 - Lustrador de muebles (Compra) - 6	8.0	Unidad	8.416,98	67.335,84
14	CDP 2023000633	ays04-R8 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 10	8.0	Unidad	55.674,20	445.393,60
15	CDP 2023000633	ays04-R8 - Cera emulsionada roja (Compra) - 2	8.0	Unidad	11.877,18	95.017,44
16	CDP 2023000633	ays04-R8 - Mantenedor de pisos (Compra) - 4	8.0	Unidad	50.906,08	407.248,64
17	CDP 2023000633	ays04-R8 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 5	8.0	Unidad	21.477,25	171.818,00
18	CDP 2023000633	ays04-R8 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	28.950,00	231.600,00
19	CDP 2023000633	ays04-R8 - Ambientador 2 (Compra) - 15	8.0	Unidad	83.556,75	668.454,00
20	CDP 2023000633	ays04-R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 20	8.0	Unidad	21.424,20	171.393,60
21	CDP 2023000633	ays04-R8 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 15	8.0	Unidad	16.012,05	128.096,40
22	CDP 2023000633	ays04-R8 - Esponjilla 2 (Compra) - 12	8.0	Unidad	2.414,52	19.316,16
23	CDP 2023000633	ays04-R8 - Esponjilla 5 (Compra) - 6	8.0	Unidad	926,04	7.408,32
24	CDP 2023000633	ays04-R8 - Escoba 2 (Compra) - 8	8.0	Unidad	16.892,16	135.137,28
25	CDP 2023000633	ays04-R8 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	4.113,15	32.905,20
26	CDP 2023000633	ays04-R8 - Cepillos 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	1.309,09	10.472,72
27	CDP 2023000633	ays04-R8 - Trapero 2 (Compra) - 10	8.0	Unidad	39.863,60	318.908,80
28	CDP 2023000633	ays04-R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	8.0	Unidad	5.724,44	45.795,52
29	CDP 2023000633	ays04-R8 - Pads 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	63.068,16	504.545,28
30	CDP 2023000633	ays04-R8 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 20	8.0	Unidad	8.824,20	70.593,60
31	CDP 2023000633	ays04-R8 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 25	8.0	Unidad	32.935,50	263.484,00
32	CDP 2023000633	ays04-R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 15	8.0	Unidad	21.393,90	171.151,20
33	CDP 2023000633	ays04-R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 15	8.0	Unidad	21.393,90	171.151,20
34	CDP 2023000633	ays04-R8 - Guantes 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	14.560,02	116.480,16
35	CDP 2023000633	ays04-R8 - Guantes 4 (Compra) - 8	8.0	Unidad	21.747,04	173.976,32
36	CDP 2023000633	ays04-R8 - Guantes 5 (Compra) - 15	8.0	Unidad	32.068,20	256.545,60
37	CDP 2023000633	ays04-R8 - Tapabocas 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	6.309,49	50.475,92
38	CDP 2023000633	ays04-R8 - Papel higiénico 1 (Compra) - 280	8.0	Unidad	332.180,80	2.657.446,40
39	CDP 2023000633	ays04-R8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 280	8.0	Unidad	1.126.364,40	9.010.915,20
40	CDP 2023000633	ays04-R8 - Servilleta papel (Compra) - 10	8.0	Unidad	14.125,30	113.002,40
41	CDP 2023000633	ays04-R8 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	8.0	Unidad	18.278,80	146.230,40

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
42	CDP 2023000633	ays04--R8 - Filtro para greca 3 (Compra) - 6	8.0	Unidad	10.967,28	87.738,24
43	CDP 2023000633	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 170	8.0	Unidad	1.636.250,00	13.090.000,00
44	CDP 2023000633	ays04--R8 - Café Social (Compra) - 10	8.0	Unidad	129.787,90	1.038.303,20
45	CDP 2023000633	ays04--R8 - Crema para café (Compra) - 60	8.0	Unidad	569.136,60	4.553.092,80
46	CDP 2023000633	ays04--R8 - Azúcar 2 (Compra) - 40	8.0	Unidad	82.848,40	662.787,20
47	CDP 2023000633	ays04--R8 - Aromática (Compra) - 180	8.0	Unidad	177.681,60	1.421.452,80
48	CDP 2023000633	ays04--R8 - Té (Compra) - 80	8.0	Unidad	233.091,20	1.864.729,60
49	CDP 2023000633	ays04--R8 - Agua potable 4 (Compra) - 75	8.0	Unidad	539.886,00	4.319.088,00
50	CDP 2023000633	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	5.859,39	46.875,12
51	CDP 2023000633	ays04--R8 - Atomizadores (Compra) - 6	8.0	Unidad	6.618,18	52.945,44
52	CDP 2023000633	ays04--R8 - Vasos 2 (Compra) - 4	8.0	Unidad	7.466,68	59.733,44
53	CDP 2023000633	ays04--R8 - Terno para café (Compra) - 4	8.0	Unidad	30.096,96	240.775,68
54	CDP 2023000633	ays04--R8 - Balde (Compra) - 1	8.0	Unidad	2.678,79	21.430,32
55	CDP 2023000633	ays04--R8 - Cafetera 1 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	4.639,19	37.113,52
56	CDP 2023000633	ays04--R8 - Bandeja 1 (Arrendamiento) - 6	8.0	Unidad	2.603,64	20.829,12
57	CDP 2023000633	ays04--R8 - Olleta (Arrendamiento) - 7	8.0	Unidad	3.043,25	24.346,00
58	CDP 2023000633	ays04--R8 - Olla 2 (Arrendamiento) - 8	8.0	Unidad	4.324,88	34.599,04
59	CDP 2023000633	ays04--R8 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 6	8.0	Unidad	38.536,38	308.291,04
60	CDP 2023000633	ays04--R8 - Escalera 2 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	4.539,80	36.318,40
61	CDP 2023000633	ays04--R8 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	8.0	Unidad	22.630,30	181.042,40
62	CDP 2023000633	ays04--R8 - Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra) - 6	8.0	Unidad	21.895,44	175.163,52
63	CDP 2023000633	ays04--R8 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	8.0	Unidad	31.793,94	254.351,52
64	CDP 2023000633	ays04--R8 - Estufa 1 (Arrendamiento) - 6	8.0	Unidad	20.290,92	162.327,36
65	CDP 2023000633	ays04--R8 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	15.697,78	125.582,24
66	CDP 2023000633	ays04--R8 - Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 5	5.0	Unidad	300.128,80	1.500.644,00
67	CDP 2023000633	ays04--R8 - Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	67.336,36	538.690,88
68	CDP 2023000633	ays04--R8 - Guadañas (Arrendamiento) - 3	8.0	Unidad	125.240,91	1.001.927,28
69	CDP 2023000633	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
70	CDP 2023000633	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
71	CDP 2023000633	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	39.567.015,28	39.567.015,28
72	CDP 2023000633	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	7.517.732,90	7.517.732,90
73	CDP 2023000633	ays04--R8 - Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 3	3.0	Unidad	180.077,28	540.231,84

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
74	CDP 2023001516	ays04-R8 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	2.0	Mes	4.445.036,36	8.890.072,72
75	CDP 2023001516	ays04-R8 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	3.0	Mes	6.667.554,54	20.002.663,62
76	CDP 2023001516	ays04-R8 - Agua potable 4 (Compra) - 34	4.0	Unidad	140.312,72	561.250,88
77	CDP 2023000633	ays04-R8 - Agua potable 4 (Compra) - 34	4.0	Unidad	90.038,64	360.154,56
78	CDP 2024000062	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo -7	1.0	Mes	15.557.627,26	15.557.627,26
79	CDP 2024000062	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo -7	20.0	Día	518.587,58	10.371.751,60
80	CDP 2024000062	Jardinero -3	1.0	Mes	6.667.554,54	6.667.554,54
81	CDP 2024000062	Jardinero -3	20.0	Día	222.251,82	4.445.036,40
82	CDP 2024000062	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) -5	1.0	Mes	7.112.055,55	7.112.055,55
83	CDP 2024000062	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) -5	20.0	Día	237.068,52	4.741.370,40
84	CDP 2024000062	Jardinería mt2 -5000 mts/mes	1.0	Unidad	727.250,00	727.250,00
85	CDP 2024000062	Jardinería mt2 -3170 mts	1.0	Unidad	461.076,50	461.076,50
86	CDP 2024000062	Jabón para loza 3 (Compra) -15/Mes	2.0	Unidad	63.625,05	127.250,10
87	CDP 2024000062	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 4/Mes	2.0	Unidad	20.014,56	40.029,12
88	CDP 2024000062	Limpiador multiusos 1(Compra) - 15/Mes	2.0	Unidad	61.034,10	122.068,20
89	CDP 2024000062	Líquido desengrasante(Compra) - 5/mes	2.0	Unidad	25.965,90	51.931,80
90	CDP 2024000062	Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15/mes	2.0	Unidad	49.568,25	99.136,50
91	CDP 2024000062	Líquido para limpiar vidrios 1(Compra) - 5/mes	2.0	Unidad	16.860,60	33.721,20
92	CDP 2024000062	Blanqueador o hipoclorito 1(Compra) - 16/mes	2.0	Unidad	61.381,76	122.763,52
93	CDP 2024000062	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 2/mes	2.0	Unidad	7.400,40	14.800,80
94	CDP 2024000062	Lustrador de muebles(Compra) - 6/mes	2.0	Unidad	8.416,98	16.833,96
95	CDP 2024000062	Cera emulsionada Neutra(Compra) - 10/mes	2.0	Año	55.674,20	111.348,40
96	CDP 2024000062	Cera emulsionada roja(Compra) - 2/mes	2.0	Unidad	11.877,18	23.754,36
97	CDP 2024000062	Mantenedor de pisos(Compra) - 4/mes	2.0	Unidad	50.906,08	101.812,16
98	CDP 2024000062	Abrillantador para piso laminado (Compra) - 5/mes	2.0	Unidad	21.477,25	42.954,50
99	CDP 2024000062	Jabón neutro para pisos 1(Compra) - 6/mes	2.0	Unidad	28.950,00	57.900,00
100	CDP 2024000062	Ambientador 2 (Compra) -15/mes	2.0	Unidad	83.556,75	167.113,50
101	CDP 2024000062	Bayetilla 1 (Compra) - 20/mes	2.0	Unidad	21.424,20	42.848,40
102	CDP 2024000062	Paño absorbente multiusos1 (Compra) - 15/mes	2.0	Unidad	16.012,05	32.024,10
103	CDP 2024000062	Esponjilla 2 (Compra) - 12/mes	2.0	Unidad	2.414,52	4.829,04
104	CDP 2024000062	Esponjilla 5 (Compra) - 6/mes	2.0	Unidad	926,04	1.852,08
105	CDP 2024000062	Escoba 2 (Compra) - 8/mes	2.0	Unidad	16.892,16	33.784,32

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
106	CDP 2024000062	Mango metálico escoba 1(Compra) - 5/mes	2.0	Unidad	4.113,15	8.226,30
107	CDP 2024000062	Cepillos 1 (Compra) - 1/mes	2.0	Unidad	1.309,09	2.618,18
108	CDP 2024000062	Trapero 2 (Compra) - 10/mes	2.0	Unidad	39.863,60	79.727,20
109	CDP 2024000062	Cepillo para sanitario(churrusco) (Compra) - 2/mes	2.0	Año	5.724,44	11.448,88
110	CDP 2024000062	Pads 1 (Compra) - 6/mes	2.0	Unidad	63.068,16	126.136,32
111	CDP 2024000062	Bolsas plásticas 1 (Compra)- 20/mes	2.0	Unidad	8.824,20	17.648,40
112	CDP 2024000062	Bolsas plásticas 15(Compra) - 25/mes	2.0	Unidad	32.935,50	65.871,00
113	CDP 2024000062	Bolsas plásticas 16(Compra) - 15/mes	2.0	Unidad	21.393,90	42.787,80
114	CDP 2024000062	Bolsas plásticas 17(Compra) - 15/mes	2.0	Unidad	21.393,90	42.787,80
115	CDP 2024000062	Guantes 1 (Compra) - 6/mes	2.0	Unidad	14.560,02	29.120,04
116	CDP 2024000062	Guantes 4 (Compra) - 8/mmes	2.0	Unidad	21.747,04	43.494,08
117	CDP 2024000062	Guantes 5 (Compra) - 15/mes	2.0	Unidad	32.068,20	64.136,40
118	CDP 2024000062	Tapabocas 1 (Compra) - 1/mes	2.0	Unidad	6.309,49	12.618,98
119	CDP 2024000062	Papel higiénico 1 (Compra) -280/mes	2.0	Unidad	332.180,80	664.361,60
120	CDP 2024000062	Toallas para manos 6(Compra) - 280/mes	2.0	Unidad	1.126.364,40	2.252.728,80
121	CDP 2024000062	Servilleta papel (Compra) -10/mes	2.0	Unidad	14.125,30	28.250,60
122	CDP 2024000062	Filtro para greca 2 (Compra)- 10/mes	2.0	Unidad	18.278,80	36.557,60
123	CDP 2024000062	Filtro para greca 3 (Compra)- 6/mes	2.0	Unidad	10.967,28	21.934,56
124	CDP 2024000062	Café 1 (Compra) - 170/mes	1.0	Unidad	1.636.250,00	1.636.250,00
125	CDP 2024000062	Café 1 (Compra) - 115/20 días	1.0	Unidad	1.106.875,00	1.106.875,00
126	CDP 2024000062	Café Social (Compra) - 10/mes	2.0	Unidad	129.787,90	259.575,80
127	CDP 2024000062	Crema para café (Compra) -60/mes	2.0	Unidad	569.136,60	1.138.273,20
128	CDP 2024000062	Azúcar 2 (Compra) - 40/mes	2.0	Unidad	82.848,40	165.696,80
129	CDP 2024000062	Aromática (Compra) - 180/mes	1.0	Unidad	177.681,60	177.681,60
130	CDP 2024000062	Aromática (Compra) - 125/20 días	1.0	Unidad	123.390,00	123.390,00
131	CDP 2024000062	Té (Compra) - 80/mes	2.0	Unidad	233.091,20	466.182,40
132	CDP 2024000062	Agua potable 4 (Compra) -107/mes	2.0	Unidad	770.237,36	1.540.474,72
133	CDP 2024000062	Recogedor de basura 1(Compra) - 3/mes	2.0	Unidad	5.859,39	11.718,78
134	CDP 2024000062	Atomizadores (Compra) - 6/mes	2.0	Unidad	6.618,18	13.236,36
135	CDP 2024000062	Balde (Compra) - 1/mes	2.0	Unidad	2.678,79	5.357,58
136	CDP 2024000062	Cafetera 1 (Arrendamiento) -1/mes	1.0	Mes	4.639,19	4.639,19
137	CDP 2024000062	Cafetera 1 (Arrendamiento) -1/20 días	20.0	Día	154,64	3.092,80

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
138	CDP 2024000062	Bandeja 1 (Arrendamiento) 6/mes	1.0	Mes	2.603,64	2.603,64
139	CDP 2024000062	Bandeja 1 (Arrendamiento) 6/20	20.0	Día	86,79	1.735,80
140	CDP 2024000062	Olleta (Arrendamiento) 7/mes	1.0	Mes	3.043,25	3.043,25
141	CDP 2024000062	Olleta (Arrendamiento) 7/20 días	20.0	Día	101,44	2.028,80
142	CDP 2024000062	Olla 2 (Arrendamiento) 8/mes	1.0	Mes	4.324,88	4.324,88
143	CDP 2024000062	Olla 2 (Arrendamiento) 8/20 días	20.0	Día	144,16	2.883,20
144	CDP 2024000062	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) 6/mes	1.0	Mes	38.536,38	38.536,38
145	CDP 2024000062	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) 6/20 días	20.0	Día	1.284,55	25.691,00
146	CDP 2024000062	Escalera 2 (Arrendamiento) 1/mes	1.0	Mes	4.539,80	4.539,80
147	CDP 2024000062	Escalera 2 (Arrendamiento) 1/20 días	20.0	Día	151,33	3.026,60
148	CDP 2024000062	Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2/mes	1.0	Mes	31.793,94	31.793,94
149	CDP 2024000062	Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2/20 días	20.0	Día	1.059,80	21.196,00
150	CDP 2024000062	Estufa 1 (Arrendamiento) 6/mes	1.0	Mes	20.290,92	20.290,92
151	CDP 2024000062	Estufa 1 (Arrendamiento) 6/20 días	20.0	Día	676,36	13.527,20
152	CDP 2024000062	Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1/mes	1.0	Mes	15.697,78	15.697,78
153	CDP 2024000062	Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1/20 días	20.0	Día	523,26	10.465,20
154	CDP 2024000062	Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) 3/mes	1.0	Mes	180.077,28	180.077,28
155	CDP 2024000062	Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) 3/20 días	20.0	Día	6.002,58	120.051,60
156	CDP 2024000062	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) 1/mes	1.0	Mes	67.336,36	67.336,36
157	CDP 2024000062	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) 1 und/20 días	20.0	Día	2.244,55	44.891,00
158	CDP 2024000062	Guadañas (Arrendamiento) 3/mes	1.0	Mes	125.240,91	125.240,91
159	CDP 2024000062	Guadañas (Arrendamiento) 3/20 días	20.0	Día	4.174,70	83.494,00
160	CDP 2024000062	Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3/mes	1.0	Mes	6.667.554,54	6.667.554,54
161	CDP 2024000062	Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3/20 días	20.0	Día	222.251,82	4.445.036,40

442.394.746,48 COP

Tabla 2. Valor Orden de Compra 108434 con fecha de vencimiento 29 de febrero de 2024.

Finalmente, se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido con los servicios y actividades pactadas en el contrato, modificatorio No. 1 y adicional No. 1, modificatorio No. 2 y prorroga No. 1 y adicional No. 2 y prorroga No. 2. Con un porcentaje de ejecución financiera de 78,31% a corte 31 de diciembre de 2023, como se plasma a continuación:

CONTRATO CDS-2023-299	
VALOR INICIAL	\$ 327.179.450,05
ADICIÓN No. 1	\$ 33.001.870,08
ADICIÓN No. 2	\$82.213.426,35
VALOR TOTAL	\$ 442.394.746,48
MODIFICATORIO No. 2 Redistribución	\$12.079.560,98

EJECUCIÓN FINANCIERA CDS-2023-299		
No. CUENTA	MES	VALOR PAGADO
1	Mayo	\$ 33.914.367,68
2	Junio	\$ 41.215.865,35
3	Julio	\$ 40.761.558,55
4	Agosto	\$ 39.882.036,68
5	Septiembre	\$ 38.318.988,26
6	Octubre	\$ 51.050.752,46
7	Noviembre	\$ 52.888.961,73
8	Diciembre	\$ 48.412.365,61
SUBTOTAL		\$ 346.444.896,32

% EJECUCIÓN FINANCIERA	78,31%
---------------------------	--------

Tabla 3. Ejecución Financiera.

MODIFICACIÓN No. 3 y ADICIONAL No. 3

Que la minuta del Acuerdo Marco de precios de aseo y cafetería IV CCE-126-2023, establece lo siguiente en la **cláusula 10.2 numeral b)** Actualización de precios de Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales por IPC: "Colombia Compra Eficiente a partir de enero de 2023, ajustará el **DÉCIMO (10) DÍA HÁBIL** de enero de cada año los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicio Especial con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año inmediatamente anterior. Las Entidades Compradoras que estén ejecutando Órdenes de Compra en ese momento, deben realizar la actualización del precio de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicio Especial mediante la modificación de la Orden de Compra dentro de los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** siguientes al cambio efectuado por Colombia Compra Eficiente" y en la **cláusula 10.2 numeral c)** Actualización de precios por aumento del salario mínimo mensual legal vigente. "Colombia Compra Eficiente actualizará máximo el **DÉCIMO (10) DÍA HÁBIL** de enero de cada año el precio del personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno y el ajuste de subsidio de transporte cuando aplique legalmente. Las Entidades Compradoras que estén ejecutando Órdenes de Compra a la fecha, deben realizar la actualización del precio del personal mediante la modificación de la Orden de Compra dentro de los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** siguientes al cambio efectuado por Colombia Compra Eficiente".

El 19 de enero de 2024 Colombia Compra Eficiente emitió comunicación por escrito (ver anexo 1 y 2), donde establecen que el aumento autorizado 2024 para los bienes de aseo y cafetería y servicios especiales es del **9,28%**, y el aumento autorizado 2024 para los servicios de personal son del **12,07%**. En ese sentido, se hace necesario modificar la orden de compra No. 108434 con consecutivo interno de contrato CDS-2023-299, en cuanto a los valores unitarios pactados, en atención a los incrementos mencionados para los bienes de aseo y cafetería, servicio especial de jardinería y servicios de personal de la vigencia 2024, es decir los meses de enero y febrero de 2024.

Como quiere el modificadorio No. 2 (Redistribución de saldos), para el periodo del 01 al 10 de enero de 2024, por valor de DOCE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$12.079.560,98) y adicional No. 2, para el periodo del 11 de enero al 29 de febrero de 2024, por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$82.213.426,35), resultan insuficientes para garantizar la ejecución del contrato en el periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2024, teniendo en cuenta las comunicaciones emitidas por Colombia Compra Eficiente el 19 de enero de 2024 (Ver anexo 1 y 2), se hace necesario modificar los valores unitarios pactados para el periodo meses de enero y febrero 2024 y adicionar la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$10.929.148,31), valor que se especifica a detalle en la

Tabla 6. Tabla de costos adición no. 3 y modificación no. 3 (IPC 9,28% y aumento salario 12,07%) periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2024, la cual hace parte integral del presente documento.

Según lo establecido en el manual de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en su cláusula VI Normativa aplicable y reglas adicionales, las órdenes de compra son contratos estatales de conformidad con lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, los cuales podrán ser modificados, adicionados y prorrogados.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 el cual reza: "(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (...) " se tiene que la presente adición cumple con dicha normativa toda vez que no sobrepasa el 50 % del valor inicial expresado en Salarios mínimos mensuales, teniendo en cuenta lo anterior el valor inicial de la orden de compra No 108434 es de 282,05 SMMLV, adición No. 1 se realiza por valor de 28,44 SMMLV, adición No. 2 se realiza por valor de 63,24 SMMLV y adición No. 3 por valor de 8,40 SMMLV.

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE ADICIÓN
CONTRATO INICIAL	\$ 327.179.450,05	
ADICIÓN No. 1	\$ 33.001.870,08	10,08%
ADICIÓN No. 2	\$ 82.213.426,35	25,12%
ADICIÓN No. 3	\$ 10.929.148,31	3,34%
TOTAL, + ADICIONES	\$ 453.323.894,79	38,54,20%

Tabla 4. Verificación para no superar el 50% del valor inicial del contrato.

La presente MODIFICACIÓN No. 3 y ADICIONAL No. 3 se hace a través de la tienda virtual del estado colombiano en la siguiente ruta: ADMINISTRAR TU ORDEN DE COMPRA – Solicitud de modificación de Orden de Compra; en este opción la plataforma genera un link en el cual se ingresa a la orden de compra y se pueden ampliar la fecha de vencimiento de la orden de compra; posterior se genera el formulario de modificación el cual se debe firmar por la entidad compradora y el proveedor, posterior cargar nuevamente a la plataforma de la tienda virtual con los respectivos soporte (estudio previo).

3. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES:

Los mismos pactados en el Modificadorio No. 2 y Prorroga No. 1 y Adicional No. 2 y Prorroga No. 2, los cuales se relacionan a continuación.

BIENES Y SERVICIOS Modificadorio No. 2 y Prorroga No. 1 (Periodo del 01 al 10 de enero de 2024)					
No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad	Porcentaje incremento
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	7	12,07%
2	Servicio de Personal	Jardinero	Tiempo Completo	3	12,07%
3	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	5	12,07%
4	Servicios Especiales	Jardinería mt2	Jardinería mt2	1830	9,28%

5	Café 1 (Compra)	- 100% café tostado y molido. - Tosti3n media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos cataci3n SCA y/o Denominaci3n de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resoluci3n 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicione n o deroguen.	Libra	55	9,28%
6	Aromática (Compra)	- Para infusi3n - Cajas disponibles en m3nimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de m3nimo 20 en sobres.	55	9,28%
7	Cafetera 1 (Arrendamiento)	- Capacidad m3nima de 12 tazas - 120 voltios - Potencia m3nima de 900 w - Filtro permanente - Material pl3stico - Jarra de vidrio	Unidad	1	9,28%
8	Bandeja 1 (Arrendamiento)	- Elaborada en acero inoxidable - Sin dise3no - Dimensiones m3nimas de 37 cm de largo por 27 cm de ancho	Unidad	6	9,28%
9	Olleta (Arrendamiento)	- Elaborada en aluminio - Capacidad m3nima de 2 litros	Unidad	7	9,28%
10	Olla 2 (Arrendamiento)	- Elaborada en aluminio - Con tapa en aluminio - Capacidad m3nima de 5 litros	Unidad	8	9,28%
11	Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento)	- Elaborado en pl3stico - Capacidad m3nima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	6	9,28%
12	Escalera 2 (Arrendamiento)	- Cuerpo Met3lico - Altura m3nima de m3nimo dos pasos.	Unidad	1	9,28%
13	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	- El3ctrica de 110 v - Cuerpo elaborada en l3mina de acero inoxidable de calibre 24 como m3nimo, grado alimento - Resistencias elaboradas en cobre - Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura - M3nimo dos servicios - Con su respectivo filtro y aro - Con capacidad para 120 tintos	Unidad	2	9,28%

14	Estufa 1 (Arrendamiento)	- De dos puestos - Lámina esmaltada - Eléctrica - Con perilla para graduar mínimo 3 niveles de calor	Unidad	6	9,28%
15	Aspiradora 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1	9,28%
16	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	3	9,28%
17	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento)	- De inyección y extracción con dos motores, cada uno con una potencia entre 1200 w y 1400 w. - Capacidad mínima de 30 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Diámetro mínimo de 20"	Unidad	1	9,28%
18	Guadañas (Arrendamiento)	-Guadaña de Eje Rígido - Viene cilindrada con aproximadamente 30 a 51,6 cm3. -Peso promedio entre 6,5 Kg y 7,7 Kg. -Cuchilla de 80 puntas -Capacidad del tanque de combustible entre 0,65 Lt y 1 Lt. -Cuenta con un sistema de arranque manual. -Cuenta con un sistema de ignición electrónico - Incluye el combustible para su funcionamiento (Máximo 3 galones)	Unidad	3	9,28%

BIENES Y SERVICIOS Adicional No. 2 y Prorroga No. 2 (Periodo del 11 de enero al 29 de febrero de 2024)					
Item	Categoría	Servicio	Cantidad	Unidad	Porcentaje incremento
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo -7	1	Mes	12,07%
2	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo -7	19	Dia	12,07%

3	Servicio de Personal	Jardinero -3	1	Mes	12,07%
4	Servicio de Personal	Jardinero -3	19	Dia	12,07%
5	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) -5	1	Mes	12,07%
6	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) -5	19	Dia	12,07%
7	Servicios Especiales	Jardineria mt2 -5000 mts/mes	1	Und	9,28%
8	Servicios Especiales	Jardineria mt2 -3170 mts	1	Und	9,28%
9	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Jabón para loza 3 (Compra) -15/Mes	2	Und	9,28%
10	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Jabón de dispensador paramanos 3 (Compra) - 4/Mes	2	Und	9,28%
11	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Limpiador multiusos 1(Compra) - 15/Mes	2	Und	9,28%
12	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Líquido desengrasante(Compra) - 5/mes	2	Und	9,28%
13	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Detergente multiusos enpolvo (Compra) - 15/mes	2	Und	9,28%
14	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Líquido para limpiar vidrios 1(Compra) - 5/mes	2	Und	9,28%
15	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Blanqueador o hipoclorito 1(Compra) - 16/mes	2	Und	9,28%
16	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Champú para alfombras ytapizados 2 (Compra) - 2/mes	2	Und	9,28%
17	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Lustrador de muebles(Compra) - 6/mes	2	Und	9,28%
18	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Cera emulsionada Neutra(Compra) - 10/mes	2	Und	9,28%
19	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Cera emulsionada roja(Compra) - 2/mes	2	Und	9,28%
20	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Mantenedor de pisos(Compra) - 4/mes	2	Und	9,28%
21	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Abrillantador para pisolaminado (Compra) - 5/mes	2	Und	9,28%
22	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Jabón neutro para pisos 1(Compra) - 6/mes	2	Und	9,28%
23	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Ambientador 2 (Compra) -15/mes	2	Und	9,28%
24	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Bayetilla 1 (Compra) - 20/mes	2	Und	9,28%
25	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Paño absorbente multiusos1 (Compra) - 15/mes	2	Und	9,28%
26	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Esponjilla 2 (Compra) - 12/mes	2	Und	9,28%
27	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Esponjilla 5 (Compra) - 6/mes	2	Und	9,28%
28	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Escoba 2 (Compra) - 8/mes	2	Und	9,28%
29	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Mango metálico escoba 1(Compra) - 5/mes	2	Und	9,28%
30	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Cepillos 1 (Compra) - 1/mes	2	Und	9,28%

31	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Trapero 2 (Compra) - 10/mes	2	Und	9,28%
32	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Cepillo para sanitario(churrusco) (Compra) - 2/mes	2	Und	9,28%
33	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Pads 1 (Compra) - 6/mes	2	Und	9,28%
34	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Bolsas plásticas 1 (Compra)- 20/mes	2	Und	9,28%
35	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Bolsas plásticas 15(Compra) - 25/mes	2	Und	9,28%
36	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Bolsas plásticas 16(Compra) - 15/mes	2	Und	9,28%
37	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Bolsas plásticas 17(Compra) - 15/mes	2	Und	9,28%
38	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Guantes 1 (Compra) - 6/mes	2	Und	9,28%
39	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Guantes 4 (Compra) - 8/mmes	2	Und	9,28%
40	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Guantes 5 (Compra) - 15/mes	2	Und	9,28%
41	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Tapabocas 1 (Compra) - 1/mes	2	Und	9,28%
42	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Papel higiénico 1 (Compra) -280/mes	2	Und	9,28%
43	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Toallas para manos 6(Compra) - 280/mes	2	Und	9,28%
44	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Servilleta papel (Compra) -10/mes	2	Und	9,28%
45	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Filtro para greca 2 (Compra)- 10/mes	2	Und	9,28%
46	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Filtro para greca 3 (Compra)- 6/mes	2	Und	9,28%
47	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Café 1 (Compra) - 170/mes	1	Und	9,28%
48	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Café 1 (Compra) - 115/20 días	1	Und	9,28%
49	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Café Social (Compra) - 10/mes	2	Und	9,28%
50	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Crema para café (Compra) -60/mes	2	Und	9,28%
51	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Azúcar 2 (Compra) - 40/mes	2	Und	9,28%
52	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Aromática (Compra) - 180/mes	1	Und	9,28%
53	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Aromática (Compra) - 125/20 días	1	Und	9,28%
54	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Té (Compra) - 80/mes	2	Und	9,28%
55	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Agua potable 4 (Compra) -107/mes	2	Und	9,28%
56	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Recogedor de basura 1(Compra) - 3/mes	2	Und	9,28%

57	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Atomizadores (Compra) - 6/mes	2	Und	9,28%
58	Bienes de Aseo y Cafetería (Compra)	Balde (Compra) - 1/mes	2	Und	9,28%
59	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Cafetera 1 (Arrendamiento) -1/mes	1	Mes	9,28%
60	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Cafetera 1 (Arrendamiento) -1/20 días	19	Dia	9,28%
61	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Bandeja 1 (Arrendamiento) 6/mes	1	Mes	9,28%
62	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Bandeja 1 (Arrendamiento) 6/20 días	19	Dia	9,28%
63	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Olleta (Arrendamiento) 7/mes	1	Mes	9,28%
64	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Olleta (Arrendamiento) 7/20 días	19	Dia	9,28%
65	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Olla 2 (Arrendamiento) 8/mes	1	Mes	9,28%
66	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Olla 2 (Arrendamiento) 8/20 días	19	Dia	9,28%
67	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) 6/mes	1	Mes	9,28%
68	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) 6/20 días	19	Dia	9,28%
69	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Escalera 2 (Arrendamiento) 1/mes	1	Mes	9,28%
70	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Escalera 2 (Arrendamiento) 1/20 días	19	Dia	9,28%
71	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2/mes	1	Mes	9,28%
72	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2/ 20 días	19	Dia	9,28%
73	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Estufa 1 (Arrendamiento) 6/mes	1	Mes	9,28%
74	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Estufa 1 (Arrendamiento) 6/ 20 días	19	Dia	9,28%
75	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1/mes	1	Mes	9,28%
76	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1/ 20 días	19	Dia	9,28%

77	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) 3/mes	1	Mes	9,28%
78	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) 3/20 días	19	Día	9,28%
79	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) 1/mes	1	Mes	9,28%
80	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) 1 und/20 días	19	Día	9,28%
81	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Guadañas (Arrendamiento) 3/mes	1	Mes	9,28%
82	Bienes de Aseo y Cafetería (Arrendamiento)	Guadañas (Arrendamiento) 3/20 días	19	Día	9,28%
83	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3/mes	1	Mes	12,07%
84	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3/20 días	19	Día	12,07%

Tabla 5. Bienes de aseo y cafetería, servicio especial de jardinería y servicio de personal del 01 de enero al 29 de febrero de 2024.

3.2 IMPLEMENTACION SST: Igual al contrato inicial.

3.3 HORARIO DEL PERSONAL: Igual al contrato inicial.

3.4 OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Igual al estudio previo inicial.

3.5 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA

Igual al estudio previo inicial.

3.6 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Igual al estudio previo inicial.

3.7 PLAZO DE EJECUCIÓN: La fecha de vencimiento de la Orden de Compra 108434, continúa siendo el 29 de febrero de 2024.

3.8 LUGAR DE EJECUCIÓN: Igual al contrato inicial.

4. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Para determinar el valor de la presente ADICIÓN No. 3, se tiene en cuenta las comunicaciones escritas emitidas por Colombia Compra Eficiente (ver anexo 1 y 2), donde establecen que el aumento autorizado 2024 para los bienes de aseo y cafetería y servicios especiales es del **9,28%**, y el aumento autorizado 2024 para los servicios de personal son del **12,07%**.

TABLA DE COSTOS ADICIÓN No. 3 Y MODIFICACIÓN No. 3
(IPC 9,28% Y AUMENTO SALARIO 12,07%)

1. MODIFICACIÓN DE PRECIOS BIENES Y SERVICIOS DEL 01 DE ENERO AL 10 DE ENERO DE 2024.								
Bienes y Servicios del 01 de enero al 10 de enero de 2024. (Ver Tabla de Costo E.P Modificación No. 2 y Prorroga No. 1)						Aument o que aplica	Nuevos Subtotales Modificació n de Precios IPC y Aumento Salario	Adición No. 3 Total = Diferencia Subtotal - Nuevo Subtotal
Íte m	Categorí a	Servicio	Cantida d	Unida d	Subtotal		Nuevo Subtotal	Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo – 7	10	Días	\$ 5.185.875,73	12,07%	\$ 5.811.810,93	\$ 625.935,20
2	Servicio de Personal	Jardinero -3	10	Días	\$ 2.222.518,17	12,07%	\$ 2.490.776,11	\$ 268.257,94
3	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) – 5	10	Días	\$ 2.370.685,20	12,07%	\$ 2.656.826,90	\$ 286.141,70
4	Servicios Especiale s	Jardinería mt2 – 1830	N.A	Mt2	\$ 266.173,50	9,28%	\$ 290.874,40	\$ 24.700,90
5	Bienes de Aseo y Cafetería	Café 1 (Compra) -55	1	Und	\$ 529.375,00	9,28%	\$ 578.501,00	\$ 49.126,00
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática (Compra) - 55	1	Und	\$ 54.291,60	9,28%	\$ 59.329,86	\$ 5.038,26
7	Bienes de Aseo y Cafetería	Cafetera 1 (Arrendamiento) – 1	10	Días	\$ 1.546,40	9,28%	\$ 1.689,91	\$ 143,51
8	Bienes de Aseo y Cafetería	Bandeja 1 (Arrendamiento) – 6	10	Días	\$ 867,90	9,28%	\$ 948,44	\$ 80,54
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Olleta (Arrendamiento) -	10	Días	\$ 1.014,44	9,28%	\$ 1.108,58	\$ 94,14
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Olla 2 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 1.441,60	9,28%	\$ 1.575,38	\$ 133,78
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 12.845,46	9,28%	\$ 14.037,52	\$ 1.192,06
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 2 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 1.513,27	9,28%	\$ 1.653,70	\$ 140,43
13	Bienes de Aseo	Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 10.597,98	9,28%	\$ 11.581,47	\$ 983,49

	y Cafetería							
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Estufa 1 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 6.763,62	9,28%	\$ 7.391,29	\$ 627,67
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Aspiradora 1 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 5.232,59	9,28%	\$ 5.718,17	\$ 485,58
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 60.025,77	9,28%	\$ 65.596,16	\$ 5.570,39
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento)	10	Días	\$ 22.445,45	9,28%	\$ 24.528,38	\$ 2.082,93
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento)	10	Días	\$ 41.746,98	9,28%	\$ 45.621,10	\$ 3.874,12
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN DE PRECIOS BIENES Y SERVICIOS (01 AL 10 DE ENERO DE 2024)								\$ 1.274.608,64
2. MODIFICACIÓN DE PRECIOS BIENES Y SERVICIOS DEL 11 DE ENERO AL 29 DE ENERO DE 2024.								
Bienes y Servicios del 11 de enero al 29 de febrero de 2024. (Ver Tabla de Costos E.P Adicional No. 2 y Prorroga No. 2)						Aument o que aplica	Nuevos Subtotales Modificació n de Precios IPC y Aumento Salario	Adición No. 3 Total = Diferencia Subtotal - Nuevo Subtotal
Íte m	Categori a	Servicio	Cantida d	Unida d	Subtotal		Nuevo Subtotal	Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo -7	1	Mes	\$15.557.627,26	12,07%	\$ 17.435.432,87	\$ 1.877.805,61
2	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería Tiempo completo -7	20	Día	\$10.371.751,60	12,07%	\$ 11.623.622,01	\$ 1.251.870,41
3	Servicio de Personal	Jardinero -3	1	Mes	\$6.667.554,54	12,07%	\$ 7.472.328,37	\$ 804.773,83
4	Servicio de Personal	Jardinero -3	20	Día	\$4.445.036,40	12,07%	\$ 4.981.552,29	\$ 536.515,89
5	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) -5	1	Mes	\$7.112.055,55	12,07%	\$ 7.970.480,66	\$ 858.425,11
6	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT (Medio Tiempo) -5	20	Día	\$4.741.370,40	12,07%	\$ 5.313.653,81	\$ 572.283,41
7	Servicios Especiales	Jardinería mt2 -5000 mts/mes	N.A	Mt2	\$727.250,00	9,28%	\$ 794.738,80	\$ 67.488,80

**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS**

FGC-02

Página 21 de
29

8	Servicios Especiales	Jardinería mt2 -3170 mts	N.A	Mt2	\$461.076,50	9,28%	\$ 503.864,40	\$ 42.787,90
9	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón para loza 3 (Compra) -15/Mes	2	Und	\$127.250,10	9,28%	\$ 139.058,91	\$ 11.808,81
10	Bienes de Aseo y Cafetería	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 4/Mes	2	Und	\$40.029,12	9,28%	\$ 43.743,82	\$ 3.714,70
11	Bienes de Aseo y Cafetería	Limpiador multiusos 1(Compra) - 15/Mes	2	Und	\$122.068,20	9,28%	\$ 133.396,13	\$ 11.327,93
12	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido desengrasante(Compra) - 5/mes	2	Und	\$51.931,80	9,28%	\$ 56.751,07	\$ 4.819,27
13	Bienes de Aseo y Cafetería	Detergente multiusos en polvo (Compra) - 15/mes	2	Und	\$99.136,50	9,28%	\$ 108.336,37	\$ 9.199,87
14	Bienes de Aseo y Cafetería	Líquido para limpiar vidrios 1(Compra) - 5/mes	2	Und	\$33.721,20	9,28%	\$ 36.850,53	\$ 3.129,33
15	Bienes de Aseo y Cafetería	Blanqueador o hipoclorito 1(Compra) - 16/mes	2	Und	\$122.763,52	9,28%	\$ 134.155,97	\$ 11.392,45
16	Bienes de Aseo y Cafetería	Champú para alfombras y tapizados 2 (Compra) - 2/mes	2	Und	\$14.800,80	9,28%	\$ 16.174,31	\$ 1.373,51
17	Bienes de Aseo y Cafetería	Lustrador de muebles(Compra) - 6/mes	2	Und	\$16.833,96	9,28%	\$ 18.396,15	\$ 1.562,19
18	Bienes de Aseo y Cafetería	Cera emulsionada Neutra(Compra) - 10/mes	2	Und	\$111.348,40	9,28%	\$ 121.681,53	\$ 10.333,13
19	Bienes de Aseo y Cafetería	Cera emulsionada roja(Compra) - 2/mes	2	Und	\$23.754,36	9,28%	\$ 25.958,76	\$ 2.204,40
20	Bienes de Aseo y Cafetería	Mantenedor de pisos(Compra) - 4/mes	2	Und	\$101.812,16	9,28%	\$ 111.260,33	\$ 9.448,17
21	Bienes de Aseo y Cafetería	Abrillantador para piso laminado (Compra) - 5/mes	2	Und	\$42.954,50	9,28%	\$ 46.940,68	\$ 3.986,18
22	Bienes de Aseo	Jabón neutro para pisos 1(Compra) - 6/mes	2	Und	\$57.900,00	9,28%	\$ 63.273,12	\$ 5.373,12

YRE

	y Cafetería							
23	Bienes de Aseo y Cafetería	Ambientador 2 (Compra) -15/mes	2	Und	\$167.113,50	9,28%	\$ 182.621,63	\$ 15.508,13
24	Bienes de Aseo y Cafetería	Bayetilla 1 (Compra) – 20/mes	2	Und	\$42.848,40	9,28%	\$ 46.824,73	\$ 3.976,33
25	Bienes de Aseo y Cafetería	Paño absorbente multiusos1 (Compra) – 15/mes	2	Und	\$32.024,10	9,28%	\$ 34.995,94	\$ 2.971,84
26	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 2 (Compra) – 12/mes	2	Und	\$4.829,04	9,28%	\$ 5.277,17	\$ 448,13
27	Bienes de Aseo y Cafetería	Esponjilla 5 (Compra) – 6/mes	2	Und	\$1.852,08	9,28%	\$ 2.023,95	\$ 171,87
28	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 2 (Compra) – 8/mes	2	Und	\$33.784,32	9,28%	\$ 36.919,50	\$ 3.135,18
29	Bienes de Aseo y Cafetería	Mango metálico escoba 1(Compra) – 5/mes	2	Und	\$8.226,30	9,28%	\$ 8.989,70	\$ 763,40
30	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillos 1 (Compra) – 1/mes	2	Und	\$2.618,18	9,28%	\$ 2.861,15	\$ 242,97
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Trapero 2 (Compra) – 10/mes	2	Und	\$79.727,20	9,28%	\$ 87.125,88	\$ 7.398,68
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Cepillo para sanitario(churrusco) (Compra) – 2/mes	2	Und	\$11.448,88	9,28%	\$ 12.511,34	\$ 1.062,46
33	Bienes de Aseo y Cafetería	Pads 1 (Compra) – 6/mes	2	Und	\$126.136,32	9,28%	\$ 137.841,77	\$ 11.705,45
34	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 1 (Compra)- 20/mes	2	Und	\$17.648,40	9,28%	\$ 19.286,17	\$ 1.637,77
35	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 15(Compra) – 25/mes	2	Und	\$65.871,00	9,28%	\$ 71.983,83	\$ 6.112,83
36	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 16(Compra) – 15/mes	2	Und	\$42.787,80	9,28%	\$ 46.758,51	\$ 3.970,71

**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS**

FGC-02

Página 23 de
29

37	Bienes de Aseo y Cafetería	Bolsas plásticas 17(Compra) – 15/mes	2	Und	\$42.787,80	9,28%	\$ 46.758,51	\$ 3.970,71
38	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 1 (Compra) – 6/mes	2	Und	\$29.120,04	9,28%	\$ 31.822,38	\$ 2.702,34
39	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 4 (Compra) – 8/mmes	2	Und	\$43.494,08	9,28%	\$ 47.530,33	\$ 4.036,25
40	Bienes de Aseo y Cafetería	Guantes 5 (Compra) – 15/mes	2	Und	\$64.136,40	9,28%	\$ 70.088,26	\$ 5.951,86
41	Bienes de Aseo y Cafetería	Tapabocas 1 (Compra) – 1/mes	2	Und	\$12.618,98	9,28%	\$ 13.790,02	\$ 1.171,04
42	Bienes de Aseo y Cafetería	Papel higiénico 1 (Compra) -280/mes	2	Und	\$664.361,60	9,28%	\$ 726.014,36	\$ 61.652,76
43	Bienes de Aseo y Cafetería	Toallas para manos 6(Compra) – 280/mes	2	Und	\$2.252.728,80	9,28%	2.461.782,03	\$ 209.053,23
44	Bienes de Aseo y Cafetería	Servilleta papel (Compra) -10/mes	2	Und	\$28.250,60	9,28%	\$ 30.872,26	\$ 2.621,66
45	Bienes de Aseo y Cafetería	Filtro para greca 2 (Compra)- 10/mes	2	Und	\$36.557,60	9,28%	\$ 39.950,15	\$ 3.392,55
46	Bienes de Aseo y Cafetería	Filtro para greca 3 (Compra)- 6/mes	2	Und	\$21.934,56	9,28%	\$ 23.970,09	\$ 2.035,53
47	Bienes de Aseo y Cafetería	Café 1 (Compra) – 170/mes	1	Und	\$1.636.250,00	9,28%	1.788.094,00	\$ 151.844,00
48	Bienes de Aseo y Cafetería	Café 1 (Compra) – 115/20 días	1	Und	\$1.106.875,00	9,28%	1.209.593,00	\$ 102.718,00
49	Bienes de Aseo y Cafetería	Café Social (Compra) – 10/mes	2	Und	\$259.575,80	9,28%	\$ 283.664,43	\$ 24.088,63
50	Bienes de Aseo y Cafetería	Crema para café (Compra) -60/mes	2	Und	\$1.138.273,20	9,28%	1.243.904,95	\$ 105.631,75
51	Bienes de Aseo y Cafetería	Azúcar 2 (Compra) – 40/mes	2	Und	\$165.696,80	9,28%	\$ 181.073,46	\$ 15.376,66

52	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática (Compra) – 180/mes	1	Und	\$177.681,60	9,28%	\$ 194.170,45	\$ 16.488,85
53	Bienes de Aseo y Cafetería	Aromática (Compra) – 125/mes	1	Und	\$123.390,00	9,28%	\$ 134.840,59	\$ 11.450,59
54	Bienes de Aseo y Cafetería	Té (Compra) – 80/mes	2	Und	\$466.182,40	9,28%	\$ 509.444,13	\$ 43.261,73
55	Bienes de Aseo y Cafetería	Agua potable 4 (Compra) -107/mes	2	Und	\$1.540.474,7 2	9,28%	\$ 1.683.430,77	\$ 142.956,05
56	Bienes de Aseo y Cafetería	Recogedor de basura 1(Compra) – 3/mes	2	Und	\$11.718,78	9,28%	\$ 12.806,28	\$ 1.087,50
57	Bienes de Aseo y Cafetería	Atomizadores (Compra) – 6/mes	2	Und	\$13.236,36	9,28%	\$ 14.464,69	\$ 1.228,33
58	Bienes de Aseo y Cafetería	Balde (Compra) – 1/mes	2	Und	\$5.357,58	9,28%	\$ 5.854,76	\$ 497,18
59	Bienes de Aseo y Cafetería	Cafetera 1 (Arrendamiento) - 1/mes	1	Mes	\$4.639,19	9,28%	\$ 5.069,71	\$ 430,52
60	Bienes de Aseo y Cafetería	Cafetera 1 (Arrendamiento) -1/20 días	20	Dia	\$3.092,80	9,28%	\$ 3.379,81	\$ 287,01
61	Bienes de Aseo y Cafetería	Bandeja 1 (Arrendamiento) 6/mes	1	Mes	\$2.603,64	9,28%	\$ 2.845,26	\$ 241,62
62	Bienes de Aseo y Cafetería	Bandeja 1 (Arrendamiento) 6/20 días	20	Dia	\$1.735,80	9,28%	\$ 1.896,88	\$ 161,08
63	Bienes de Aseo y Cafetería	Olleta (Arrendamiento) 7/mes	1	Mes	\$3.043,25	9,28%	\$ 3.325,66	\$ 282,41
64	Bienes de Aseo y Cafetería	Olleta (Arrendamiento) 7/20 días	20	Dia	\$2.028,80	9,28%	\$ 2.217,07	\$ 188,27
65	Bienes de Aseo y Cafetería	Olla 2 (Arrendamiento) 8/mes	1	Mes	\$4.324,88	9,28%	\$ 4.726,22	\$ 401,34
66	Bienes de Aseo y Cafetería	Olla 2 (Arrendamiento) 8/20 días	20	Dia	\$2.883,20	9,28%	\$ 3.150,76	\$ 267,56

67	Bienes de Aseo y Cafetería	Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 6/mes	1	Mes	\$38.536,38	9,28%	\$ 42.112,56	\$ 3.576,18
68	Bienes de Aseo y Cafetería	Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) 6/20 días	20	Día	\$25.691,00	9,28%	\$ 28.075,12	\$ 2.384,12
69	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 2 (Arrendamiento) 1/mes	1	Mes	\$4.539,80	9,28%	\$ 4.961,10	\$ 421,30
70	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 2 (Arrendamiento) 1/20 días	20	Día	\$3.026,60	9,28%	\$ 3.307,47	\$ 280,87
71	Bienes de Aseo y Cafetería	Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2/mes	1	Mes	\$31.793,94	9,28%	\$ 34.744,42	\$ 2.950,48
72	Bienes de Aseo y Cafetería	Greca para tintos 3 (Arrendamiento) 2/ 20 días	20	Día	\$21.196,00	9,28%	\$ 23.162,99	\$ 1.966,99
73	Bienes de Aseo y Cafetería	Estufa 1 (Arrendamiento) 6/mes	1	Mes	\$20.290,92	9,28%	\$ 22.173,92	\$ 1.883,00
74	Bienes de Aseo y Cafetería	Estufa 1 (Arrendamiento) 6/ 20 días	20	Día	\$13.527,20	9,28%	\$ 14.782,53	\$ 1.255,33
75	Bienes de Aseo y Cafetería	Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1/mes	1	Mes	\$15.697,78	9,28%	\$ 17.154,53	\$ 1.456,75
76	Bienes de Aseo y Cafetería	Aspiradora 1 (Arrendamiento) 1/ 20 días	20	Día	\$10.465,20	9,28%	\$ 11.436,37	\$ 971,17
77	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) 3/mes	1	Mes	\$180.077,28	9,28%	\$ 196.788,45	\$ 16.711,17
78	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) 3/20 días	20	Día	\$120.051,60	9,28%	\$ 131.192,38	\$ 11.140,78
79	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) 1/mes	1	Mes	\$67.336,36	9,28%	\$ 73.585,17	\$ 6.248,81

Yoe

80	Bienes de Aseo y Cafetería	Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) 1 und/20 días	20	Día	\$44.891,00	9,28%	\$ 49.056,88	\$ 4.165,88
81	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento) 3/mes	1	Mes	\$125.240,91	9,28%	\$ 136.863,27	\$ 11.622,36
82	Bienes de Aseo y Cafetería	Guadañas (Arrendamiento) 3/20 días	20	Día	\$83.494,00	9,28%	\$ 91.242,24	\$ 7.748,24
83	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento Tiempo Completo – 3/mes	1	Mes	\$6.667.554,54	12,07%	\$ 7.472.328,37	\$ 804.773,83
84	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento Tiempo Completo – 3/20 días	20	Día	\$4.445.036,40	12,07%	\$ 4.981.552,29	\$ 536.515,89
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN DE PRECIOS BIENES Y SERVICIOS (11 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024)								\$ 8.492.279,93
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS								\$ 9.766.888,57
COSTOS INDIRECTOS								
AIU 10 %								\$ 976.688,86
IVA 19% DEL AIU								\$ 185.570,88
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS								\$ 1.162.259,74
TOTAL (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)								\$ 10.929.148,31

Tabla 6. Tabla de costos adición no. 3 y modificación no. 3 (IPC 9,28% y aumento salario 12,07%)
Periodo del 01 de enero al 29 de febrero de 2024.

VALOR ESTIMADO: La adición No. 3 tiene un valor de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$10.929.148,31).**

DESEMBOLSO O FORMA DE PAGO: La misma establecida en el estudio previo inicial.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES:

No Aplica

6. CRITERIOS DE PONDERACION PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

No Aplica

7. ANÁLISIS DE RIESGO – MATRIZ DE RIESGOS

Los mismos del contrato inicial.

8. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS:

La solicitud de garantía se establecerá de acuerdo a lo contemplado en el acuerdo marco, en su Clausula 16, numeral 16.2 y numeral 16.3.

16.2 Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradora

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los **TRES (3) DIAS HÁBILES** siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra **sea modificada, adicionada y/o prorrogada**. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra cumpliendo las vigencias contempladas en la siguiente tabla.

Tabla 3 – Garantía de cumplimiento a favor de Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. <i>Este amparo deberá ser incluido por el Proveedor solo si dentro de la Orden de Compra se establece la adquisición de bienes por medio de compraventa.</i>

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra. La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Nota: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento. El Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la tabla de esta sección después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catalogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma, en caso tal que así lo considere pertinente.

16.3 Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las entidades compradoras

Los proveedores deben constituir una garantía de responsabilidad civil extracontractual dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la **colocación, modificada, adicionada y/o prorrogada** de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora cuya suficiencia en valor se establece en los siguientes rangos:

Tabla 4 - Suficiencia de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

Rango	Valor de las Órdenes de Compra		Cubrimiento requerido
	Mayor a	Menor o igual a	
1	0 SMMLV	1.500 SMMLV	200 SMMLV
2	1.500 SMMLV	2.500 SMMLV	300 SMMLV
3	2.500 SMMLV	5.000 SMMLV	400 SMMLV
4	5.000 SMMLV	10.000 SMMLV	500 SMMLV
i	2.500 SMMLV*(i-1)]	2.500 SMMLV*[i]	5% del límite superior del rango

Si (i) es mayor a 30 el cubrimiento es de 3.750 SMMLV

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Si las Órdenes de Compra tienen un valor mayor al rango cuatro (4), debe utilizar la formula del rango i para calcular el valor asegurado.

El proveedor debe actualizar el valor de la garantía cada año de acuerdo con la variación anual del SMMLV.

La vigencia de la garantía de responsabilidad civil extracontractual debe corresponder mínimo a la vigencia de la Orden de Compra. Si la vigencia de la Orden de Compra es extendida el Proveedor debe extender la vigencia de esta garantía.

Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la Entidad Estatal, el valor de la garantía se reduce, la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor restablecer el valor inicial de la garantía.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de responsabilidad civil extracontractual el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la **Tabla 4** después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y este aprobado en debida forma.

Nota: La garantía de que trata el presente numeral debe cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.2.9. del decreto 1082 de 2015.

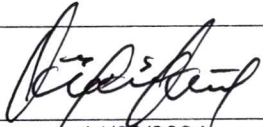
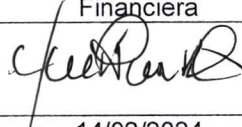
9. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:

Los mismos del estudio previo inicial.

12. RELACIÓN DE ANEXOS:

1. Comunicado Colombia Compra Eficiente, ajuste valor bienes y servicios especiales IPC, de fecha 19 de enero de 2024.
2. Comunicado Colombia Compra Eficiente, ajuste valor servicios de personal, de fecha 19 de enero de 2024.

12. APROBACIÓN:

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	OSCAR ORLANDO MANRIQUE SANCHEZ	OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ	YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Cargo / Rol	Profesional Universitario	Profesional Especializado	Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma			
Fecha	14/02/2024	14/02/2024	14/02/2024

12. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	23/01/2024	Estudios previos para revisión de contratación.
1	14/02/2024	Estudios previos ajustados según observaciones de contratación.

(De ser necesario inserte filas)